



Federació
d'Associacions Ciutadanes,
Consumidors i Usuaris
de Castelló



LA FEDERACION

INFORMA

Una vez constituido el consejo de participación ciudadana y la totalidad de las juntas de distrito, les informamos y les recordamos lo siguiente:

o Próximo 13 noviembre finaliza el plazo de presentación de propuestas a los presupuestos participativos 2016, recordaros que deben ser presentadas en el registro general del Ayto. o en las juntas de distrito.

o Una vez elegidos los miembros de la comisión permanente enviamos un escrito a la concejala de participación ciudadana proponiéndole: el planning de trabajo de la comisión permanente en base a los 24 puntos incluidos en el plan de gobierno de Participación ciudadana que la concejala presento en la constitución del Consejo, además también le hemos pedido que las actas, convocatorias de pleno, comisiones de trabajo, juntas distrito, se publiquen en la Web municipal en aplicación de los criterios de transparencia demandados y solicitados por todos.

o GRUPOS DE TRABAJO: actualmente los grupos de trabajo de participación ciudadana eran tres, desde esta Federación hemos propuesto para esta legislatura los siguientes grupos:

o GRUPO I: SOSTINIBILIDAD Y SALUD PUBLICA.

o GRUPO II: TERRITORIO – MOVILIDAD – VIVIENDA – GARANTIAS JURIDICAS

o GRUPO III: ORDENANZAS – FISCALIDAD – TRANSPARENCIA – GESTION DE LA DIVERSIDAD.

o GRUPO IV: OCUPACION – FIESTAS – EDUCACION – DEPORTES.



Federació
d'Associacions Ciutadanes,
Consumidors i Usuaris
de Castelló



LA FEDERACION

INFORMA